



**Servicio de Calidad con
Seguridad y Responsabilidad**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA XM
TRANSMONTALUISA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2020, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito Parroquia: La Argelia Calle: Gadual Numero: E8-77 Edificio: Montaluisa Referencia ubicación: Frente a la cancha de futbol 16 de Mayo, se reúnen los accionistas de la compañía, que representan el 100% de su capital social; en tal virtud sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de Constitución de la Compañía los comparecientes resuelven tratar el siguiente orden del día:

La Junta Universal de Accionistas Preside el señor Ángel Polibio Díaz Caiza, en calidad de presidente, y se nombra para que actúe como secretario Adhoc al señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal 2019.
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Interviene el señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía e informa que, en el ejercicio económico del año 2019, la compañía ha generado un ingreso de USD \$ 44.338,50.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Los Estados Financieros fueron presentados con la debida oportunidad y aplicando las normas internacionales de Información Financiera NIIF con apego a las leyes y reglamentos vigentes para el Ejercicio 2019.

Interviene el señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa en su calidad de Gerente de la Compañía y manifiesta que los rubros y valores presentados en los Estados Financieros corresponden a la gestión de operación realizada en el período fiscal 2019, lo cual evidencia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Estatuto de la compañía.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019, se observa que existe una utilidad operativa de USD \$ 3429,18 producto de la operación entre los ingresos y los egresos.

28



Servicio de Calidad con Seguridad y Responsabilidad

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Ángel Polibio Díaz Caiza presidente de la compañía, pone a consideración de la Junta de Accionistas el destino de las utilidades generadas en el período 2019 según el Estado de Pérdidas y Ganancias y solicita sean distribuidas de conformidad con el Estatuto y la Ley de Compañías.

Toma la palabra el señor Mario Xavier Montaluisa gerente de la compañía y manifiesta estar de acuerdo con el planteamiento del señor presidente.

Los accionistas expresan estar de acuerdo y se aprueba por Unanimidad que las utilidades sean distribuidas de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

A través de Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; el Gerente de la compañía pone a consideración los informes, los mismos que son aprobados por Unanimidad.

Al no tener otro punto que tratar el presidente dispone de un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente del Acta, la misma que es aprobada por Unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 20h00.

Ángel Polibio Díaz Caiza
PRESIDENTE

Mario Xavier Montaluisa
SECRETARIO ADHOC

Mario Xavier Montaluisa
GERENTE

ACCIONISTAS

MARIO XAVIER MONTALUISA MONTALUISA

ANGEL POLIVIO DIAZ CAIZA

Ángel Polibio Díaz Caiza